



PROGRAMA CENTROS ABIERTOS

VACACIONES DE VERANO 2012

LUGAR DE RECOGIDA DE SOLICITUDES

- Direcciones Provinciales de Educación.
- Ayuntamientos.
- Centros en los que se desarrolla el programa.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Del 1 al 15 de mayo.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

En cualquier registro administrativo.

Las familias deberán presentar solicitud por escrito junto con la documentación acreditativa de su necesidad de conciliar la vida familiar, escolar y laboral, que será:

- a) En el caso de trabajadores por cuenta ajena, certificado de la empresa actualizado en la que presten servicios en el que se especifique el horario laboral.*
- b) En el caso de trabajadores por cuenta propia, resguardo del ingreso de la cuota de autónomo del mes inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud.*

PRECIO POR PARTICIPACIÓN

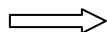
Por 1 semana: 25€
Por 2 semanas: 40€
Por 3 semanas: 60€
Por 4 semanas: 80€
Por 5 semanas: 80€

Los días del 23 al 31 de julio tienen la consideración, a efectos del pago del precio, de una semana.

Familias numerosas:

La condición de familia numerosa se acreditará indicando en la solicitud-liquidación el número del título de familia numerosa:

- Las familias numerosas de categoría general abonarán el 50% del importe.
- Las familias numerosas de categoría especial están exentas del pago.



MOMENTO DE PAGO DEL PRECIO POR PARTICIPACIÓN

A partir del 18 de junio los padres o tutores de los alumnos admitidos en el período de vacaciones de verano deberán ingresar en el número de cuenta que aparece en la solicitud-liquidación la cantidad que corresponda al número de semanas en que hayan sido admitidos. El pago deberá haberse realizado al menos un día antes del inicio del período de asistencia del alumno.

Para poder acceder al aula donde se desarrolle el programa será requisito imprescindible entregar, el primer día de asistencia al programa, el ejemplar "para la Empresa Adjudicataria" del impreso de solicitud.